



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PRESUPUESTO GENERAL 2025

Dirección General de Servicios Administrativos

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

UACJ INSPIRA EL
FUTURO



FUNDAMENTO LEGAL

La integración del presupuesto es una atribución de la Dirección General de Servicios Administrativos, elaborar y presentar a consideración del Rector el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad (Art. 26, Fracc. XIV), y de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, coordinar la etapa de planeación en el ciclo presupuestario de la institución (Art. 22, Fracc. V), de acuerdo al Reglamento General de Administración de la UACJ.

Corresponde al Honorable Consejo Universitario aprobar los presupuestos anuales de ingresos y egresos, de conformidad con el Art. 12, Fracc. II de la Ley Orgánica de la UACJ y el Art. 20, Fracc. II del Reglamento del Honorable Consejo Universitario de la UACJ.

ANTECEDENTES

La inflación anual en 2024 cerró en 4.21% con base en datos del Banco de México, a diferencia de años pasados que se ubicaba para el ejercicio 2023 una tasa 4.66% y en 2022 una tasa de 7.82% respectivamente.

Se incrementó en un 4.83% la aportación del Subsidio Federal ordinario con respecto al ejercicio 2024. $1,440,151,656 / 1,370,483,145 = 69,668,511$

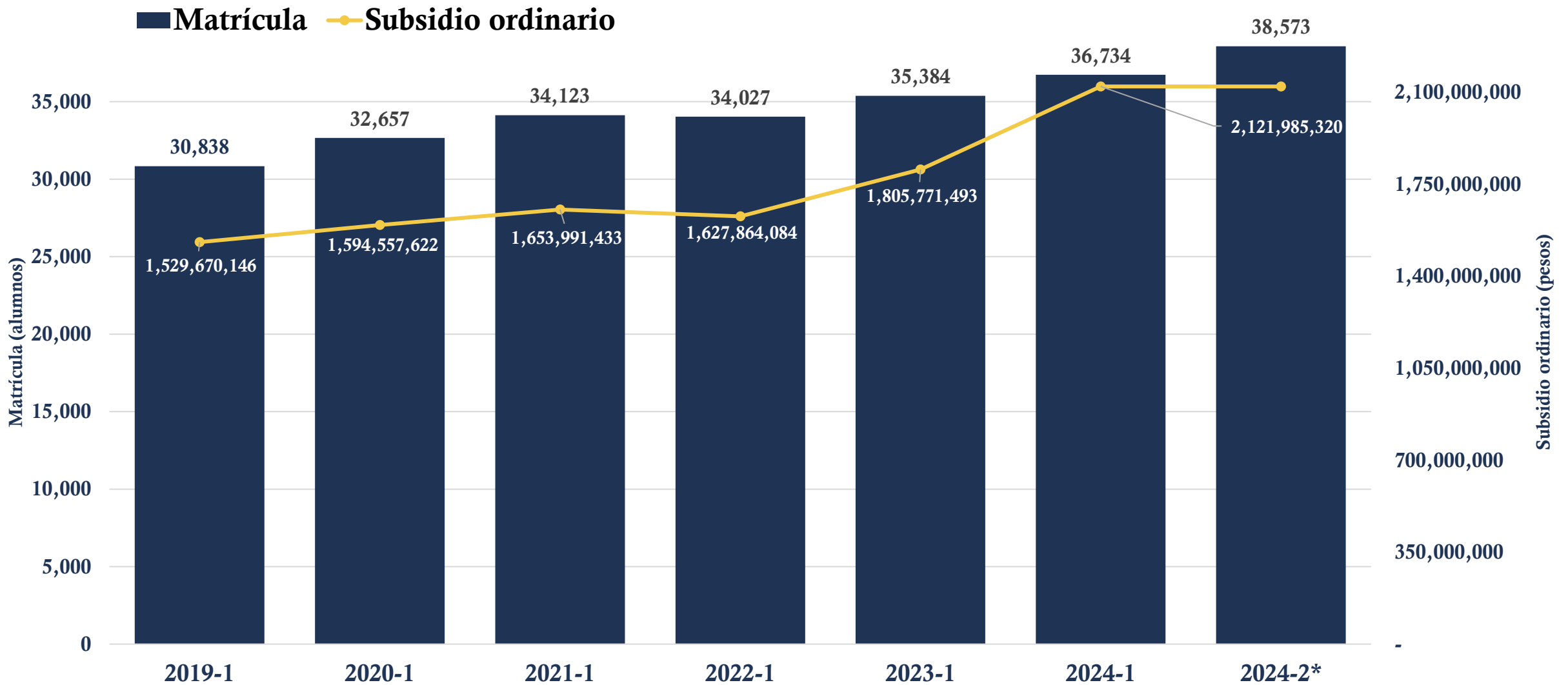
El salario mínimo aumentó de \$373.89 a \$419.88 para el ejercicio 2025, representa un gasto aproximado de 10 mdp anuales, beneficiando aproximadamente a 1000 empleados.

COMPROMISOS

La UACJ no ha incrementado el importe de las inscripciones colegiaturas desde agosto de 2008.

La Universidad ha contribuido a la cobertura educativa del Estado mediante el incremento de la matrícula, para el semestre agosto – diciembre 2024, la matrícula alcanzó 38,573 alumnos inscritos en los 127 programas educativos ofertados en todos los niveles formativos y áreas del conocimiento.

Es prioritario mantener finanzas sanas apegadas a la disponibilidad de recursos y al ejercicio responsable, transparente y eficiente del gasto universitario.



COMPROMISOS

PRINCIPIOS PRESUPUESTALES

El presente presupuesto es **congruente** con los ejes estratégicos, objetivos generales y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) y se sustenta en los programas y proyectos del POA 2025.

Mantener la solvencia financiera de la Universidad mediante un ejercicio presupuestal **razonado** que privilegia el financiamiento de las actividades académicas.

Es **público y transparente**.

¿Cuáles fueron los resultados?

Dar cuenta de los resultados del ejercicio del gasto, corregir deficiencias en la ejecución y buscar la reorientación de recursos

¿Se puede hacer mejor?

Análisis sistemático y objetivo con el fin de determinar la pertinencia y el logro de los objetivos y metas, así como su eficiencia, calidad y resultados

¿Esta ofreciendo los beneficios previstos?

Monitoreo del avance en las metas mediante indicadores específicos, como del ejercicio de los recursos asignados

¿Se esta gastando conforme a lo planeado?

Las dependencias universitarias ejercen los recursos aprobados del Presupuesto de Egresos



¿Qué se quiere hacer?

Se plantean los objetivos y las metas estratégicas de los programas presupuestarios en apego al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)

¿Cómo se va a hacer?

Se definen las estructuras programáticas que tendrán a cargo las dependencias universitarias, así como los recursos necesarios para alcanzar los logros

¿Cuánto se requiere para hacerlo?

Se asigna la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos (subsídios, aportaciones e ingresos propios)

PRESUPUESTO GENERAL 2025

Se compone de dos partes:

- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto de Egresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS

La UACJ obtiene ingresos por tres fuentes de financiamiento:

- Subsidio Ordinario
- Ingresos Propios
- Recursos Extraordinarios

SUBSIDIO ORDINARIO

Este año el subsidio ordinario estará integrado por un monto total de \$2,323,970,652 pesos. Conformado por una aportación federal convenida de \$1,440,151,656 pesos (61.97 %) y una aportación estatal de \$883,818,996 pesos (38.03 %).

Subsidio ordinario	\$ 2,323,970,652
Aportación Federal (61.97%)	\$1,440,151,656
Aportación Estatal (38.03%)	\$ 883,818,996

Fuente: Subdirección de Programación y Seguimiento Presupuestal. Dirección General de Servicios Administrativos

PRIMERA.- Es objeto de este **Anexo de Ejecución** establecer las bases conforme a las cuales "LA SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL", en cumplimiento a lo pactado en el **CONVENIO**, aportarán a "LA UNIVERSIDAD" en el ejercicio fiscal 2025, la cantidad total de **\$2,323'970,652.00 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, para que se destine al incremento de la matrícula, así como a la ejecución de las acciones específicas establecidas en el **Apartado Único** que forma parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDA.- "LA SEP" otorgará a "LA UNIVERSIDAD", por conducto de la Secretaría de Hacienda de "EL EJECUTIVO ESTATAL", en la cuenta bancaria productiva específica que éste aperture para la recepción de los recursos que ministre "LA SEP", con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2025, con cargo al programa presupuestario **U006** y preferentemente de conformidad al calendario de ministraciones contenido en el **Apartado Único** de este instrumento, hasta la cantidad de **\$1,440'151,656.00 (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**.

"LAS PARTES" acuerdan que los ingresos propios o autogenerados por "LA UNIVERSIDAD" no se considerarán dentro del porcentaje de aportación que corresponde otorgar a "EL EJECUTIVO ESTATAL".

TERCERA.- "EL EJECUTIVO ESTATAL" se obliga a:

a).- Dentro de los **5 (cinco)** días hábiles posteriores a que "LA SEP" realice el depósito correspondiente, aportará la cantidad de **\$883'818,996.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad al calendario de ministraciones contenido en el **Apartado Único** debiendo cubrir la totalidad de dicha cantidad, en el ejercicio fiscal 2025;

b).- Abrir y mantener en una institución bancaria legalmente autorizada una cuenta productiva específica para la administración y ejercicio de los recursos financieros que le otorgue "LA SEP"; dicha cuenta deberá registrarse en los Sistemas de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y de Administración Financiera Federal (SIAFF) previo a la ministración del recurso, y otra cuenta

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO 2025

INGRESOS PROPIOS

DESGLOSE

CUOTAS DE INSCRIPCION Y COLEGIATURA	291,329,246
EXAMENES	24,423,247
EXPEDICION Y CERTIFICACION DE DCTOS.	11,831,910
REGISTROS E INCORPORACIONES	1,209,443
SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	4,343,917
SERVICIOS TECNICOS	1,541,053
VENTA DE ARTICULOS VARIOS	968,881
VENTA DERIVADOS DE ACT. GAN. Y AGRICOL	191,898
DONATIVOS Y APORTACIONES	1,531,961
BENEFICIOS POR EVENTOS	2,096,369
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,389,374
RECUPERACIONES	12,104,512
CONVENIOS	503,935
TOTAL INGRESOS PROPIOS	356,465,746

Fuente: Subdirección de Programación y Seguimiento Presupuestal. Dirección General de Servicios Administrativos

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Los recursos extraordinarios, son previsiones de recursos federales o estatales adicionales, con fines específicos, concursables y sujetos a reglas de operación, establecidos para promover ciertas acciones en las instituciones. La UACJ se ha visto favorecida de manera constante por algunos de estos recursos extraordinarios cuyos beneficiarios directos son estudiantes y docentes. Para 2025 la Universidad está gestionando una bolsa estimada en los \$139,964,630 millones de pesos.

Recursos extraordinarios	Monto	Aplicación
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)*	\$48,464,630	Construcción espacios educativos
Impuesto Predial y traslación de dominio**	\$ 80,000,000	Adquisición de mobiliario y equipamiento, construcción y adecuación de espacios educativos y otros
Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables	\$ 11,500,000	Gastos de operación

*Sujeto a disponibilidad de presupuesto federal (partida recursos extraordinarios para el 2025)

**Estimado en base a lo recaudado en 2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS

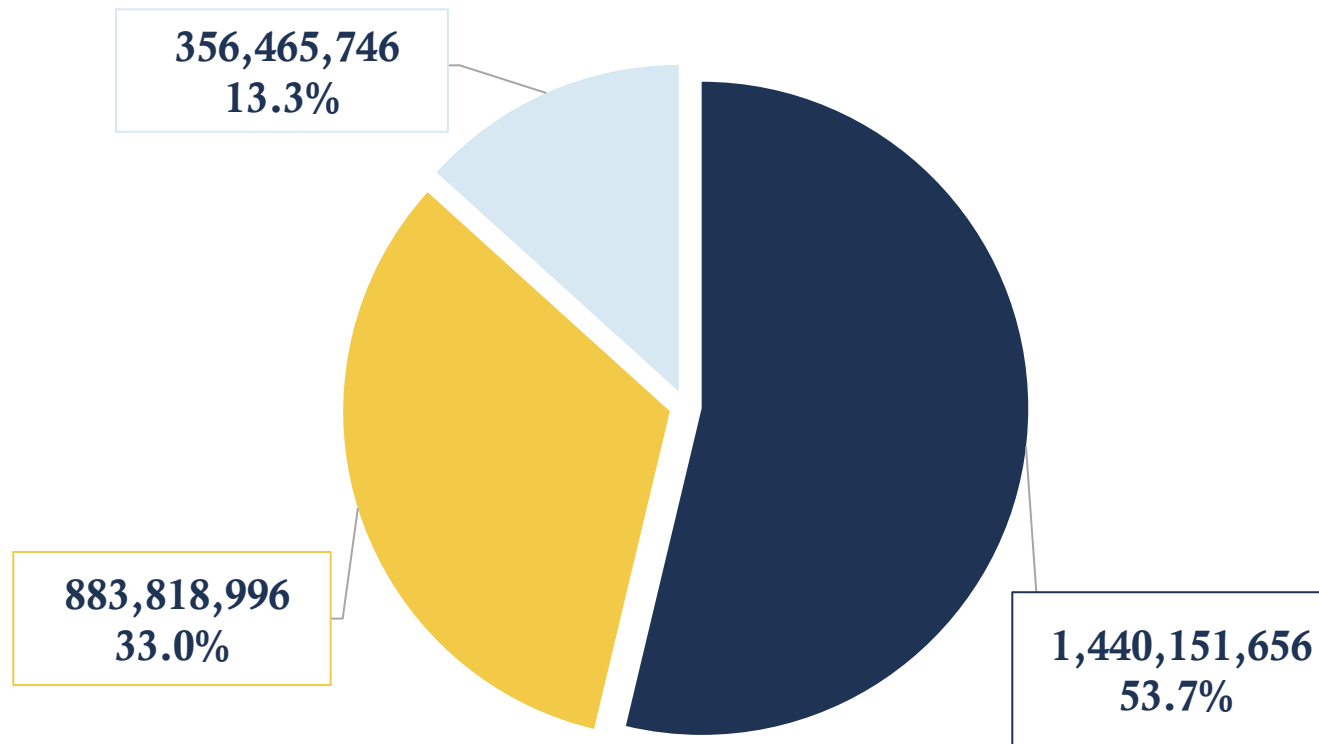
Financiamiento Ordinario	\$ 2,680,436,398	Porcentaje
Subsidio Federal	1,440,151,656	53.73%
Subsidio Estatal	883,818,996	32.97%
Ingresos Propios	356,465,746	13.30%

Financiamiento Extraordinario	\$ 139,964,630	Porcentaje
FAM (recurso federal)	48,464,630	34.63%
Impuesto predial y traslación de dominio	80,000,000	57.16%
Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables	11,500,000	8.22%

INGRESO ORDINARIO

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

- Federal
- Estatal
- I. Propios



PRESUPUESTO DE EGRESOS

Los egresos son todas las operaciones que permiten a la Universidad brindar servicios a la comunidad y conservar su patrimonio.

Los principales egresos de la Universidad son:

- Servicios Personales (sueldos y prestaciones)
- Gastos de operación (materiales y servicios)
- Ayudas sociales (becas)
- Gasto de inversión

CONSIDERACIONES

- La plantilla de personal y los tabuladores salariales, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, son dinámicos por lo que el Director General de Servicios Administrativos en el ejercicio de sus atribuciones y en conjunto con el C. Rector harán los ajustes pertinentes de acuerdo a las necesidades institucionales.
- La Dirección General de Servicios Administrativos notificará a la Contraloría General los ajustes realizados.
- En cuanto al personal académico o administrativo que ocupe un puesto de confianza o no tengan base gozará de los mismos beneficios del contrato colectivo de trabajo correspondiente.

ADECUACIÓN AL ANEXO DE EJECUCIÓN

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

IRREDUCTIBLE 2025	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,060,162,071	645,536,594	1,705,698,665
• Sueldos	536,246,132	326,522,247	862,768,379
• Sueldos peso a peso	0	0	0
• Prestaciones ligadas	458,234,646	279,020,765	737,255,411
• Prestaciones ligadas peso a peso	0	0	0
• Prestaciones no ligadas	65,681,293	39,993,582	105,674,875
• Prestaciones no ligadas peso a peso	0	0	0
Estímulos al personal Docente	44,781,568	27,267,662	72,049,230
Gasto de Operación	317,551,642	193,358,365	510,910,007
Gasto de Operación peso a peso	17,656,375	17,656,375	35,312,750
S U M A	1,440,151,656	883,818,996	2,323,970,652

(+) Estatal Adicional	0	0	0
-----------------------	---	---	---

TOTAL 2025	1,440,151,656	883,818,996	2,323,970,652
-------------------	----------------------	--------------------	----------------------

Rubro de gasto	Subsidio Federal	Subsidio Estatal
Servicios Personales	1,143,928,268	656,272,734
Estímulos	44,781,568	27,267,662
Gastos de operación	251,441,820	200,278,600
Total	1,440,151,656	883,818,996

PLANTILLA DE PERSONAL

Distribución de plazas por Unidad Responsable	Total Plazas
Administración Central	1,514
Instituto de Ciencias Biomédicas	433
Instituto de Ciencias Sociales y Administración	453
Instituto de Ingeniería y Tecnología	404
Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	243
Extensión Multidisciplinaria de la UACJ en Nuevo Casas Grandes	66
Extensión Multidisciplinaria de Cuauhtémoc	61
Extensión Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria	173
Total	3,347

Fuente: Subdirección de Recursos Humanos. Dirección General de Servicios Administrativos

TABULADOR DE SALARIOS

Plantillas	No. de Plazas	Sueldo	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Otras Percepciones	Total Mensual
Personal Académico	281	7,079,985.32	1,603,883.73	-	359,313.66	9,043,182.71
PRODEP	463	17,621,615.86	3,946,072.57	-	782,054.82	22,349,743.25
Mandos Medios y Superiores	241	8,347,501.36	2,601,776.12	3,691,424.12	227,430.17	14,868,131.77
Personal Administrativo	2362	38,548,045.96	7,838,584.28	173,574.86	2,056,360.00	48,616,565.10
						94,877,622.83
	No. horas promedio					Total Mensual
Servicios Profesionales	58,244.33					10,504,661.00

FINANCIAMIENTO ORDINARIO

Rubro de gasto	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Propios	Total
	1,440,151,656	883,818,996	356,465,746	2,680,436,398
Servicios Personales	1,143,928,268	656,272,734	70,157,456	1,870,358,458
Estímulos	44,781,568	27,267,662	5,783,315	77,832,545
Ayudas sociales	-	-	123,473,428	123,473,428
Gastos de operación	251,441,820	200,278,600	77,051,547	528,771,967
Gastos de inversión	-	-	80,000,000	80,000,000

FINANCIAMIENTO EXTRAORDINARIO

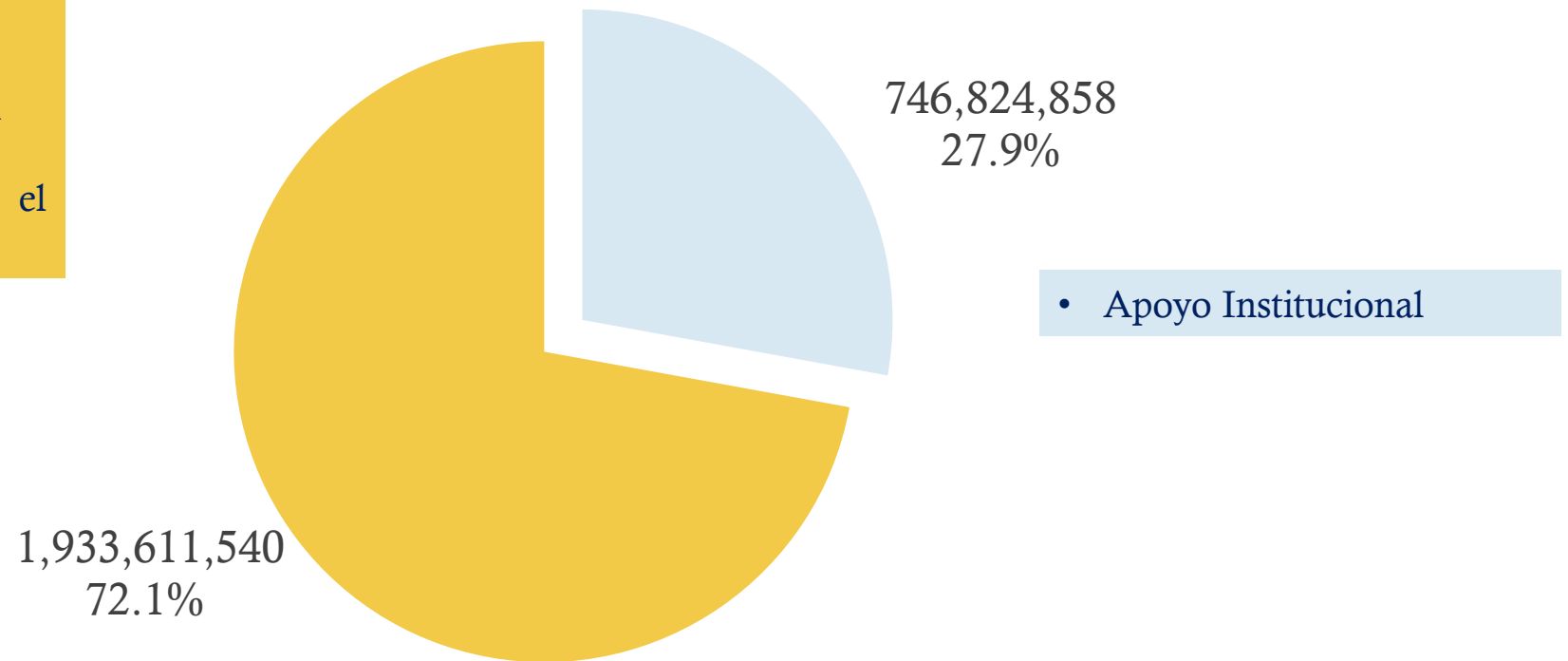
Gasto de inversión	59,964,630	80,000,000	-	139,964,630
Total Ordinario y Extraordinario	1,500,116,286	963,818,996	356,465,746	2,820,401,028

PRESUPUESTO ORDINARIO POR FUNCIONES

Descripción	Docencia	Investigación	Vinculación y Extensión	Apoyo Académico	Difusión de la cultura, el arte y el deporte	Apoyo Institucional	Total
Sueldos	477,168,709	25,859,923	24,067,076	80,871,632	27,690,322	205,015,987	840,673,649
Prestaciones ligadas al salario	380,461,887	20,956,955	13,127,415	36,892,424	16,378,263	169,045,016	636,861,960
Prestaciones no ligadas al salario	27,732,796	1,258,810	1,128,964	3,877,290	1,395,571	58,357,642	93,751,073
Estímulos	77,832,545	-	-	-	-	33,396,285	111,228,830
Erogaciones por seguridad social	128,409,261	5,055,411	10,437,322	20,630,324	7,167,955	93,975,218	265,675,491
Sueldos y Prestaciones	1,091,605,198	53,131,099	48,760,777	142,271,670	52,632,111	559,790,148	1,948,191,003
Materiales	32,436,702	187,513	1,404,002	10,983,542	3,753,349	41,138,496	89,903,604
Servicios	236,392,315	1,271,357	16,918,359	52,710,701	19,402,054	112,173,577	438,868,363
Gasto de operación	268,829,017	1,458,870	18,322,361	63,694,243	23,155,403	153,312,073	528,771,967
Ayudas sociales	41,371,592	911,074	48,448,294	22,129,491	3,586,954	7,026,023	123,473,428
Gasto de inversión	33,745,779	1,559,097	1,209,464	6,677,081	10,111,965	26,696,614	80,000,000
Total	1,435,551,586	57,060,140	116,740,896	234,772,485	89,486,433	746,824,858	2,680,436,398
	53.6%	2.1%	4.4%	8.8%	3.3%	27.9%	100%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO POR FUNCIONES

- Docencia
- Investigación
- Vinculación y Extensión
- Apoyo Académico
- Difusión de la cultura, el arte y el deporte

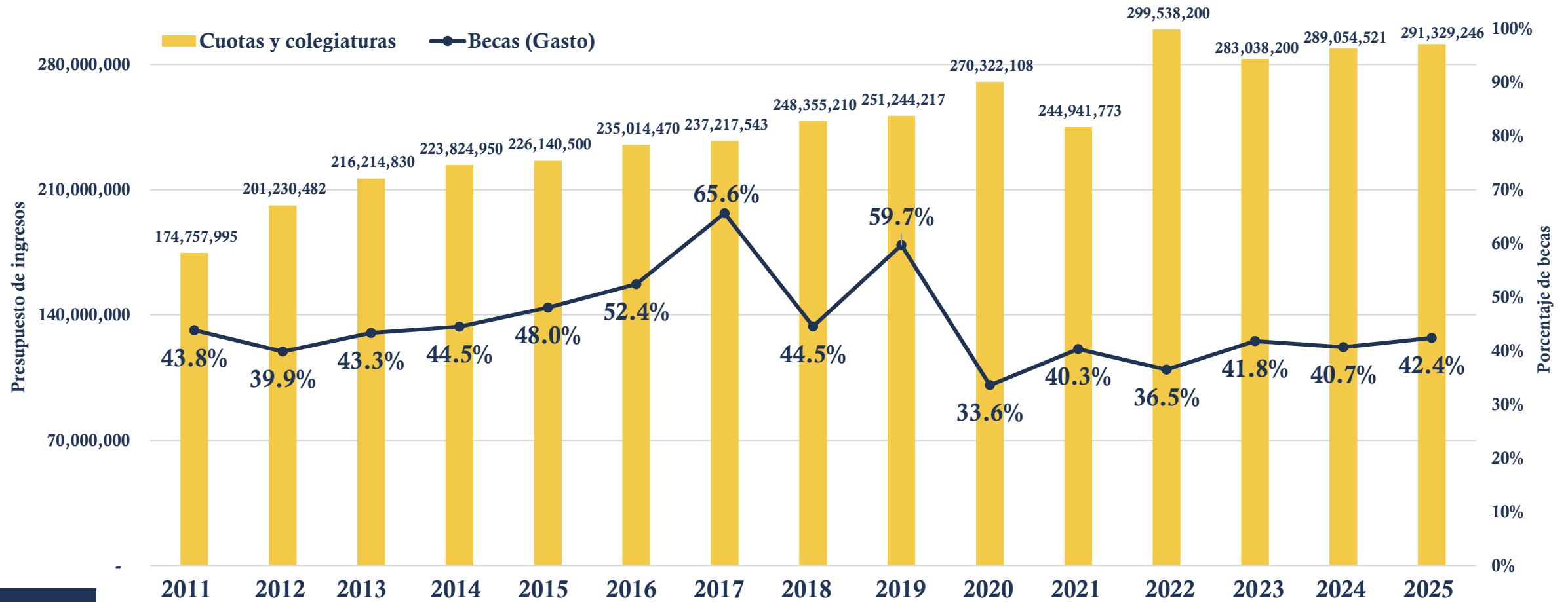


PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESGLOSE

SALARIOS	840,673,649
PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO	636,861,960
PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO	93,751,073
ESTÍMULOS (ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO)	111,228,830
SEGURIDAD SOCIAL (SERV. MÉDICOS, IMSS, SAR)	265,675,491
MATERIALES	89,903,604
SERVICIOS	438,868,363
AYUDAS SOCIALES (BECAS)	123,473,428
GASTO DE INVERSIÓN ORDINARIO	80,000,000
TOTAL EGRESOS	2,680,436,398

BECAS RESPECTO A CUOTAS



CONCLUSIONES

Observaciones al presupuesto de Egresos

- El gasto total en sueldos y prestaciones representa el **72.7%** del presupuesto, por debajo del 80% recomendado por la ANUIES.
- El gasto directo en las funciones sustantivas (Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión, Difusión Cultural, el Arte y Deporte) representan **72.1 %** del presupuesto.
- A pesar de la baja en los ingresos propios y extraordinarios se mantiene el nivel de becas para estudiantes.
- La Universidad hasta el momento no requiere contratar créditos para mantener su operación.

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**

Mtro. Gerardo Sandoval Montes

Dirección General de Servicios
Académicos

Contacto: gesandov@uacj.mx

Dr. Antonio de la Mora Covarrubias

Dirección General de Planeación y
Desarrollo Institucional

Contacto: adelamor@uacj.mx

MENSAJE DEL RECTOR

**Dr. Daniel Alberto
Constandse Cortez**